



Municipalidad de Trinidad Itapúa - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Telef. N° 0985 403007 - e.mail - munitrinidad@hotmail.com

Trinidad, 06 de marzo del 2026

Señor:

DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes correspondan a fin de comunicar que procedemos a remitir el contrato suscripto, referente a la Adjudicación segunda etapa que corresponde al llamado de **“CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN EL BARRIO SAN MIGUEL - PLURIANUAL AÑO 2025 - 2026 ID N° 464360** al oferente **BELTRAN BENITO COLMAN NUÑEZ** propietario de la firma unipersonal denominada **TRANSPORTE Y CONTRUCCIONES COLMAN RODRIGUEZ**, con C.I. N° 1558715 y RUC 1558715-0 por el monto total de **Gs. 371.180.000 (GUARANIES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL)** en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del dictamen de evaluación de ofertas.

La adjudicación fue aprobada por Resolución Municipal N° 176/2025 de fecha 19 de noviembre del 2025.



Natalia Escobar Gaona
UOC- Municipalidad de Trinidad.